

Programa de prevención y control de la legionelosis.

Preguntas y respuestas más frecuentes.

¿Qué es la legionella?

Es una bacteria que se puede encontrar de forma natural en aguas superficiales (lagos, estanques, ríos y otros cursos de agua,...) y que en estado natural no implica ningún peligro para la salud de la población. En ocasiones puede crecer y multiplicarse en la red de distribución de agua y sistemas de enfriamiento de grandes dimensiones (torres de refrigeración). Su multiplicación se ve favorecida por el estancamiento del agua y temperaturas entre 20 y 45 grados centígrados.

¿Cómo se contagia?

La única forma posible de contraer la enfermedad es por vía aérea, por inhalación de pequeñas gotas de agua que permiten que la bacteria llegue a los pulmones, produciendo en ocasiones un síndrome febril de corta duración o un cuadro de neumonía.

¿Se contagia por beber agua contaminada o alimentos?

No se contagia por beber agua contaminada o alimentos. En ningún caso se puede enfermar al comer o beber.

¿Se puede contagiar de una persona a otra?

No, la legionella no se contagia de persona a persona y tampoco pueden transmitirla los animales.

¿Hay personas con más riesgo de enfermar?

Sí. Las personas más propensas a enfermar son aquellas con problemas respiratorios, fumadores, ancianos y personas con las defensas disminuidas.

¿La legionelosis puede afectar a los niños y las niñas?

Muy raramente. Aunque se dan algunos casos, es una enfermedad muy poco frecuente en la infancia.

¿Qué síntomas produce la infección por legionella?

La legionelosis se puede manifestar como un síndrome febril (fiebre alta) agudo de pronóstico leve y corta duración o como una neumonía con fiebre.

¿Existe tratamiento para la legionelosis?

Sí. La legionelosis se trata con antibióticos y si el estado general del paciente lo requiere pueden ser necesarias, además, otras medidas.

¿Qué medidas de control se llevan a cabo para evitar que haya casos de legionelosis?

La normativa vigente establece revisiones y controles obligatorios para la eliminación o disminución de la concentración de legionella en instalaciones de refrigeración para edificios de grandes dimensiones (hospitales, hoteles, etc.) con el fin de suprimir la posibilidad de que se produzcan infecciones. Así mismo se controlan otras instalaciones de agua que puedan generar aerosoles (gotitas pequeña de agua en el ambiente).

Estos controles deben realizarse por los responsables (propietarios) de las instalaciones y, además, el Servicio Extremeño de Salud realiza inspecciones y auditorias para verificar esos controles.

¿Habitualmente hay casos de legionelosis?

Sí. A lo largo del año se producen casos aislados de legionelosis por inhalación de la bacteria a partir de agua contaminada.

¿Qué medidas de control se llevan a cabo tras detectar un caso?

Una vez notificado el caso por parte del personal sanitario que atiende al paciente, las Direcciones de Salud de Área del Servicio Extremeño de Salud investigan las características de cada caso, y se estudian las posibles fuentes de infección, como pueden ser: la instalación de agua sanitaria de su domicilio o de los lugares de trabajo u ocio, las torres de refrigeración de los mismos, y otras instalaciones de agua que puedan generar aerosoles (gotitas pequeña de agua en el ambiente).

Así, se establece si hay o no relación entre el caso y dichas fuentes y se toman muestras de todas ellas a fin de identificar si se encuentran contaminadas por legionella. Si se detecta la bacteria se realizan tratamientos adecuados para su limpieza y desinfección.

¿Qué es un brote de legionelosis?

Se define como un aumento inusual de casos agrupados en un mismo lugar y en periodo corto de tiempo, que se han contagiado de la misma fuente (torres de refrigeración u otra fuente de contagio común).

¿Cómo se sabe si un paciente nuevo de legionelosis está relacionado con el brote?

Una vez notificados los diferentes casos por parte del personal sanitario que atiende al paciente, las Direcciones de Salud de Área del Servicio Extremeño de Salud investigan las características de cada caso, tratando de relacionar la exposición y contagio de la persona enferma, en determinadas fechas, con una misma fuente de infección. Para comprobar la exposición de los pacientes afectados a las posibles fuentes de contagio (torres de refrigeración contaminadas u otras), la Red de Vigilancia Epidemiológica del SES tiene establecido un protocolo de actuación que incluye entre otras cosas, un cuestionario (encuesta epidemiológica) donde se recogen los datos necesarios de cada paciente para investigar su relación de proximidad a dichas torres (domicilio, lugar de trabajo, itinerarios habituales,...).

¿Qué medidas de control se llevan a cabo tras detectar un brote?

Ante la aparición de un brote de legionelosis, las Direcciones de Salud de Área del Servicio Extremeño de Salud procederán a realizar una revisión y control extraordinario y específico de las instalaciones que, mediante la encuesta epidemiológica, se determinen como sospechosas de poder ser las causantes del brote.

En caso de detección de deficiencias (crecimiento de la bacteria, bajo nivel de desinfectante, mal estado del mantenimiento de las instalaciones), se adoptarán medidas correctoras y en su caso el cierre cautelar de la instalación hasta que conforme a la normativa vigente no represente un riesgo para la salud pública.

Así mismo se realiza la investigación epidemiológica de todos los casos y se avisa a los servicios asistenciales para que intensifiquen la vigilancia y declaren de forma urgente posibles nuevos casos bajo sospecha a la Red de Vigilancia Epidemiológica.

¿Existe riesgo en estos momentos en alguna localidad de Extremadura?

Las instalaciones como torres de refrigeración para edificios de grandes dimensiones y otras instalaciones que generan aerosoles de agua, pueden tener un riesgo de contaminación por legionella y por tanto no existe medio en la actualidad de asegurar que no existe riesgo en estas instalaciones en cualquier localidad. Sin embargo, este riesgo se reduce al mínimo con las actuaciones de mantenimiento y control establecidas por la legislación vigente que se realiza en nuestra Comunidad Autónoma.

¿Tengo riesgo con el aire acondicionado de mi casa?

Los equipos de aire acondicionado domésticos (los llamados "Split") no entrañan riesgo de transmisión de legionella ya que en estos equipos no hay un circuito cerrado de agua y no hay posibilidad de que la bacteria se multiplique.

¿Qué puedo hacer en mi domicilio para evitar riesgo de contaminación por legionela?

En los grifos y especialmente de las duchas (y otros posibles elementos terminales de la red de distribución de agua) se debe evitar el uso de filtros y accesorios innecesarios. Si ya existen, es preciso extremar su limpieza. También es conveniente dejar correr el agua unos 5 minutos semanalmente en los grifos que se utilicen poco o que hayan estado mucho tiempo sin uso (por ejemplo: tras volver de vacaciones).

En la ducha es preferible elegir alcachofas (difusores) de gotas gruesas, y mantenerlos limpios o cambiarlos cuando se acumule en ellos cal u otros restos.

También es recomendable desinfectar una vez al año las alcachofas y los filtros, por ejemplo sumergiéndolos en un litro de agua con 10 gotas de lejía durante 30 minutos.